

REPÚBLICA

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Número extraordinario **Se publica los lunes**

Franqueo
Concertado

AÑO II Cuenca, 2 Enero 1932 NUM. 40

Director: D. Cándido Pérez Gasión

Dirección y Administración: Calle José Cobo, 11.-Tel. 78

PRECIOS

| | | |
|--------------------------|---------------|------|
| Suscripciones en Cuenca. | Un mes. | 0,45 |
| | Un trimestre. | 1,25 |
| | Un semestre. | 2,50 |

| | | |
|----------------------------------|---------------|------|
| En la provincia y fuera de ella. | Un mes. | 0,50 |
| | Un trimestre. | 1,50 |
| | Un semestre. | 3,00 |

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

PRECIOS

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

La Asamblea del día 24 Para «La Opinión»

Sería necio, al mismo tiempo que suicida, cerrar los ojos ante la realidad de los acontecimientos políticos y aspecto poco tranquilizador que la lucha social presenta en nuestra provincia.

La apatía e indiferencia de todos los que noblemente comulgamos en la santa causa de la República, será motivo de nuestro desprestigio ciudadano, y quién sabe, quizás vehiculos indirectos de que en humildes hogares campesinos las lágrimas y el dolor claven sus garras, como en recientes casos de La Alarcha, Porque no olvidéis correligionarios, que la incultura que por desgracia reina en esta provincia, es excelente campo abonado donde con fragancia fructifican las semillas de las extremas ideas y nuestra imperiosa obligación en este caso es poner nuestra actividad al servicio del humilde, del pobre campesino, laborar por su emancipación, pero no haciendo de su inteligencia volcán de odios para todo y contra todos, sino formando un ser consciente y libre que sepa pedir y exigir por el camino de la legalidad y la justicia. Para conseguir tan ansiada meta, sólo se requiere una condición, una sola, pero indispensable, la estrecha unión de todos los Comités Republicanos de la Provincia de Cuenca. Por la que respecta a los de esta Capital, no han omitido gasto, molestia ni trabajo para poner los primeros galones a tan magna obra. El pasado sábado se inauguraron solemnemente las nuevas oficinas de la Secretaría Política Provincial; organismo que es para todos vosotros, Republicanos de la provincia. Al frente del mismo contáis con un hombre, buen camarada, gran democrata, clara inteligencia y que ama ilimitadamente a los Conquenses, D. Juan José Carvajal. Su laboriosidad infatigable, en unión de otros compañeros, ha forjado en breves días la magna Asamblea Provincial de Comités Republicanos que el día 24 del actual inauguran los señores Gordón Ordax Subsecretario de Agricultura, Pérez Madrigal, Diputado a Cortes y Palomo, Gobernador de Madrid. Posiblemente el 25 o 26 asistirán el Sr. Lerroux y D. Pedro Rico. Mas lo esencial, es vuestra presencia en dichos actos; pues todos, todos debéis aportar vuestro criterio a las importantes cuestiones que se han de debatir y de donde han de surgir normas unificadoras de nuestra actuación para lo futuro y puesta la mirada que indelectiblemente, tendremos que dar la batalla a los extremistas que con sus predicaciones envenenan el alma ciudadana y ponen en ridícula postura los principios de Libertad y Justicia que los Republicanos defendemos.

[Todos a la Asamblea]

VINICIO

Tengo como costumbre e in cuestionable que el cambiar de opinión y criterio no fué nunca privilegio de sabios, sino de vividores. Y partiendo de este principio me entorgullece decir que nunca he rectificado más decisiones en el orden político y personal y lo que ayer firmó Muñoz Seco hoy lo suscribe Vinicio y siempre lo corrobora Cándido Pérez Gasión.

Cierto, muy cierto señores de «La Opinión» que el «In memoriam» que me imputan es mío. De su cabecera al pie vuelvo a suscribirlo, añadiéndole el siguiente párrafo que se quedó en las cajas.

«El General Primo de Rivera murió de asco al ver que sus ansias regeneradoras del solar hispano se habían prostituido por la codicia, el miedo personal y la limitada avaricia de los eternos hipotecadores de la política nacional».

Más de eso a pretender hacerme un pretoniano más de la U. P. o del Somatén, hay la misma diferencia que del republicanismo del Director de «La Opinión» al del Director de REPÚBLICA y pruebas al canto.

¿Quiere decirme el colega si mi nombre ha figurado en alguna ocasión en los organismos de la Dictadura? Le agradecería muchísimo me dijera si me he significado como sicario del Dictador.

De todo lo contrario, sí. Puede testimoniarme Don Angel Villacañas que en cierta ocasión fué llamado en unión mía por el Gobernador Civil y ambos amenazados con la prisión si continuábamos haciendo campaña contra la Dictadura.

Y he de añadirle más. Que mi filiación republicana no data de la última floración de los almendros, del 14 de abril pasado. Me honra el decir que fui de los primeros que figuraron en sus filas cuando tuvo vida legal el partido en esta Capital. Que he padecido algunas molestias de la policía antes de la proclamación de la República y que he dado y doy mi trabajo, mi humilde inteligencia y mis escasas pesetas por ella.

Cándido Pérez Gasión

CASA MAZO

Visite la EXPOSICIÓN DE ESTA CASA y consulte precios.

Si compra algún artículo, guarde el tiket que la entreguen por su compra.

Inauguración de nuestra Secretaría Política

Los partidos que constituyen la Agrupación Republicana de Cuenca y su provincia, han iniciado recientemente una etapa de apogeo que viene a garantizar su consistencia.

Tal como estaban constituidos, sin encerrar en su seno un organismo que encauzaría las apetencias de los republicanos conquenses, marcando claramente una orientación precisa, eran organizaciones de existencia un tanto obscura, desprovista del control de su movimiento político. Y esta necesidad ha sido satisfecha.

Pocas horas antes de expirar el año 1931, en la tarde del último día del pasado Diciembre, en medio de un gran entusiasmo, fueron inauguradas las oficinas de ese organismo que se había hecho imprescindible: la Secretaría Política de la Agrupación, y en las que también radicarán la Redacción y Administración de este periódico.

A las cuatro y media, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador, D. Alicia Garcitoral, declara abiertas las nuevas oficinas el director de la Secretaría Política, D. Juan José Carvajal, con un breve discurso en el que pone de manifiesto esta necesidad a que antes aludimos. Señala cómo los correligionarios de la provincia han de solicitar y recibir normas determinadas que marquen los derroteros de la vida de sus partidos. Única forma de que el esfuerzo común sea idéntico y la idea republicana se glorifique. Dedicó atinadas frases de elogio a la labor depuradora del Sr. Gobernador en nuestra provincia y termina haciendo votos por la prosperidad de los partidos republicanos de Cuenca.

A continuación, usa de la palabra el Presidente del Radical Socialista, Sr. López Malo que, en cortos párrafos, hace un completo y merecido elogio del altruismo y esfuerzo del Sr. Carvajal, a cuya visión fina de las conveniencias del republicano conquense, dice se debe la creación de este organismo. Excita a los asistentes y a todos los afiliados a que abriguen un pensamiento de gratitud para el Sr. Carvajal. Habla después nuestro director, Sr. Pérez Gasión, que explica la significación del acto como un triunfo más en la constante lucha que es preciso mantener frente a los elementos indeseables que pretenden falsear la labor sana y eficaz de los republicanos. Hay que contrarrestar—añade—los ataques que pudieran surgir, pues la consolidación de la República exige el esfuerzo y el sacrificio de cuantos se sientan animados por un anhelo de democracia regeneradora.

Ultimamente, el Gobernador civil, Sr. Garcitoral, dedicó unas sentidas palabras de reconocimiento hacia los partidos republicanos de Cuenca, por el apoyo constante que en todo momento encontró y que—dice—facilitaron grandemente su labor de gobierno, en esta provincia tan agitada actualmente y en la que se hace necesario un tacto especial que permita solucionar con acierto sus problemas. Termina diciendo que siempre recordará esta colaboración que estima y agradece.

Los numerosos asistentes dedicaron cariñosos aplausos a los oradores. A continuación el Director de la Secretaría, Sr. Carvajal, obsequió espléndidamente con pastas y licores a los correligionarios y amigos invitados.

No creemos incurrir en petulancia si decimos sentirnos verdaderamente orgullosos de esta manifestación de pujanza con que se encuentran los Partidos Republicanos que nacieron un día en medio de un silencio sepulcral y con la constante amenaza de la tiranía hundida al fin por los amantes de la libertad y la justicia. Hemos de ser, pues, los primeros en felicitarlos.

A quien corresponda

Llamamos la atención de las autoridades sobre la enorme cantidad de niños pobres que como una nube caen sobre los ciudadanos que discurren por Carretería.

Muchos de ellos han hecho de la mendicidad una profesión. ¿No podría investigarse sobre los medios de vida con que cuentan sus familias y acordar su recogida en la Casa de Beneficencia? Esperamos una solución

Advertencia a nuestros suscriptores

Con el fin de propagar la Asamblea Magna que esta Agrupación tiene proyectada para el día 24 de los corrientes y poder publicar ampliamente el programa de la misma y las diferentes ponencias que en ella se discutirán, nuestro semario REPÚBLICA, durante todo el mes de enero saldrá todos los jueves y domingos.

Un muerto y tres heridos leves

Como saben nuestros lectores de la capital por las noticias dadas al público, por medio de nuestras cartereras, en el pueblo de La Almarcha tuvieron lugar el pasado día 29 unos luctuosos sucesos que han mantenido despierto el interés de la opinión durante las últimas fechas.

Debido a imposiciones y peticiones incomprensibles de una sociedad existente en dicho punto y denominada «Obrera Agraria», hubo una colisión entre elementos encontrados del pueblo a consecuencia de la cual resultó muerto un obrero de 26 años llamado Victoriano García (a) «Movimintos» y tres heridos leves: Patricio Muñoz, Eleuterio Tierno y Juana Muñoz, todos ellos de herida producida por disparo de arma de caza, y el muerto por balazo que, según últimamente se ha comprobado, procedía del máuser de un Guardia civil.

Antecedentes de la cuestión

Desde hace muchos días presagiábase en el pueblo—por el malestar reinante—el trágico acontecimiento que ha tenido lugar. La crisis de trabajo se presentaba con síntomas inquietantes y la citada sociedad obrera empezó las gestiones encaminadas a hacerle frente. Al efecto, gestionó por diferentes conductos la firma de unas bases de trabajo en las que los patronos se comprometían a proporcionar trabajo a los obreros durante el primer trimestre de 1932 y a facilitarles el trigo necesario para su subsistencia.

Los patronos—dejándose llevar por un espíritu de cordialidad digno de alabanza—acataron los deseos expresados por la representación de la sociedad obrera y dispusieron a aceptar las bases que se les presentaban.

Así lo hicieron el día 28 del presente mes, firmando todos los propietarios—entre ellos y en primer lugar el juez, Sr. Torrijos, ante cuya casa se desarrollaron los sucesos—y el presidente de la sociedad obrera en nombre y representación de la misma.

Pero los hechos habían tenido una gestación antigua y laboriosa; el día 8 del pasado mes de noviembre, los vecinos Estanislao Mena y Federico Sánchez—secretario de la obrera—se entrevistaron con el alcalde del pueblo, llamado D. Ricardo Martínez, exigiéndole que los obreros que se emplearan en lo sucesivo en toda clase de obras fueran afiliados a la sociedad. Opúsose a esto la autoridad municipal por motivos racionales que no escapan a nuestros lectores y entonces los comisionados le insultaron y agredieron.

El día 17 del mismo mes salieron con dirección a Madrid los elementos de la asociación llamados Lino Muñoz y Daniel Escribano con fines misteriosos, dando la coincidencia de que por aquella fecha, el presidente de la sociedad obrera de Castillo de Garcimuñoz—que, junto con Pinarejo, son focos en los que se vive en latente rebeldía—salió del pueblo con idéntico destino.

Llegados los primeros días del mes pasado, la entidad social, re-

nida en Junta, acordó ir a la huelga, y haciendo caso omiso de los ofrecimientos cristalizados en la realidad y hechos por los propietarios de La Almarcha, ofició en este sentido a la primera autoridad gubernativa de la provincia sin que en el oficio de referencia se expusiera causa alguna que les impeliese a recurrir a medida tan extrema.

Una y otra vez, requirió el gobernador de Cuenca a la sociedad para que enviase dos de sus afiliados a la capital con el fin de entrevistarse con él y personalmente tratar de arreglar amistosamente la cuestión. Pero la sociedad, desoyendo tal llamamiento, el lunes día 28—sin haber expirado el plazo que la ley exige para que la huelga pudiera tenerse como legal—se lanzó a la calle, ejerciendo toda serie de coacciones sobre los cheros que salían al campo a la faena diaria y sobre los comerciantes que en uso de un derecho indiscutible, se disponían a abrir sus comercios.

Se dió el caso de que un vecino del pueblo, que tenía en Valverde una hermana enferma de algún cuidado, quiso salir a visitarla en un coche de su propiedad y hubo de sufrir la coacción de los huelguistas, que le impidieron salir por miedo a que pudiera telegrafiar desde dicho punto, poniendo en conocimiento de las autoridades de Cuenca el peligro en que se hallaba la tranquilidad del vecindario. Por fin, tras de muchas dificultades, pudo salir del pueblo siendo registrado su coche, al regreso, hasta en su último rincón.

Los revoltosos prohibieron a tres vecinos tomar el coche de línea; impidieron en absoluto la salida del pueblo a todo el que lo pretendía y, por unas horas, fueron los dueños de la situación.

Según declaró el Alcalde a nuestro redactor, esperaban los huelguistas que el Concejo se reuniese en el Ayuntamiento, para tomarlo por asalto; y por miedo a ello llevaba interrumpida la vida municipal más de 10 días.

Referencias personales de los principales interventores en los hechos

Lino Muñoz; hace unos días pertenecía a la Junta Directiva de la Sociedad, siendo el alma de la misma. Fué concejal, pero lo separaron del cargo a raíz de un suceso en el que intervino asumiendo el papel principal.

Decían por el pueblo que recomendaba a todas horas a los afiliados de la asociación la acción violenta contra propiedad y propietarios.

En igual forma decía que no se debían pagar las contribuciones, llegando a insultar al recaudador de ellas estando éste en la Sala del Ayuntamiento a donde se presentó al frente de quince vecinos en forma violenta y amenazadora hasta el punto de obligar a la Guardia Civil, allí presente, a desalojar el local. Por estas razones fué separado de su cargo oficial.

Ultimamente y días antes de los sucesos dióse de baja en la Sociedad no figurando en ella ni como simple afiliado.

Rafael Alvarez Torrijos, Juez Municipal. Según nos manifestaron

Graves sucesos

COMENTARIO.

Escribimos atenazados por el dolor. Un pueblo honrado y laborioso ha sentido durante unas horas el ruido de los disparos y en medio de la calle ha caído sin vida un hombre. La Justicia interviene y, ella con celo desmedido, buceará en la gestación de los sucesos procurando poner en descubierto los instigadores moralmente responsables.

Como consecuencia de la instauración de un régimen que abre cauce generoso y cordial

para toda clase de reivindicaciones, pueblos de esta provincia vieron nacer instituciones republicanas y obreras. Nosotros fuimos su creación sin partidismos y allí donde se reclamó la presencia de los representantes de las Agrupaciones de Cuenca fuimos.

Nos faltó—eso sí—brillantez de lenguaje, imágenes bellas y pulidas, pero pusimos en la obra nuestro corazón. No fué la palabra encendida arenga para la lucha fratricida, sino exhortación

a la concordia y al mutuo respeto. Elogiamos la firmeza de la conducta, el puritanismo del ideal guardando para las personas repeticiones y atenciones. Al volver por la carretera estaba tranquila la conciencia porque no dejamos latente el odio, sino que a la medida de nuestras fuerzas contribuimos a la pacificación de espíritus. Un llamamiento a todos con consciente noción de la responsabilidad. Los campesinos de la provincia escuchaban en este periodo, qui-

en La Almarcha y Olivares, distribuyó trigo el año pasado entre el vecindario necesitado, en cantidad de 700 a 800 fanegas, sin que jamás intentara cobrarlo.

Sujeto de buen corazón, remedió a la medida de sus fuerzas la miseria de sus vecinos y quizá por eso dirigieran hacia él todo su odio y sus principales ataques la Directiva de la Sociedad. Fué el primer firmante—como dejamos dicho—de las bases de trabajo concertadas y tenía a su servicio buen número de obreros que recibían su soldada hubiera o no trabajo.

Don Ricardo Martínez, Alcalde. Comerciante que de fuera del pueblo vino a establecerse en la Almarcha hace ya muchos años. Según nos manifestaron diferentes vecinos tenía distribuidos en géneros a crédito entre los revoltosos, mercancías por valor de varios miles de pesetas.

Envueltos en una sinistral nebulosa aparecen elementos extraños que, aun cuando tuvieron en los hechos una intervención indirecta, no fué por ello de efecto menos deplorable.

Estos individuos haciendo una propaganda extremista, incitaban a los obreros al reparto de tierras en conferencias organizadas por el Centro Obrero, y con evidente ligereza, sembraban en los cerebros vírgenes de los afiliados ideas avanzadas sin prever las consecuencias.

Como era natural, permanecieron al margen de los sucesos sin poner en riesgo por un solo momento sus vidas ni haciendas.

Como se desarrollaron los hechos

Así los ánimos, el lunes pasado comenzó la huelga que desde un primer momento presentó un franco caiz revolucionario.

Rondas volantes de huelguistas obligaban al comercio a cerrar sus puertas impidiendo a los labradores ir a sus faenas diarias.

Cortaron toda clase de comunicaciones, prohibiendo a los viajeros tomar el coche de línea y no permitiendo bajo ningún concepto la salida del vecindario a los pueblos inmediatos.

Puesta en antecedentes la pareja

de la Guardia Civil de Pinarejo dirigióse hacia el pueblo, encontrándose en el camino a los vecinos de la Almarcha Benito García (c) Gallina, Toribio (e) El Pastor y Andrés de Dios que, al divisar a la Benemérita, huyeron. Posteriormente pudo comprobarse que se dirigían al vecino pueblo a pedir refuerzo a la Sociedad Obrera de dicho punto con el fin de hacer frente a cualquier contingencia.

En la noche del día 28, un nutridísimo grupo de mujeres y algunos hombres dirigiéronse tumultuosamente hacia el domicilio del Alcalde y, encontrándolo cerrado, lo apedrearon causando destrozos en la fachada. Pretendieron quemarla—para lo que esperaban un camión de abastecimiento de la Campa—Pero la pronta intervención de la Guardia Civil lo impidió.

Por fin, hacia las dos de la tarde del día 29 llegaron al pueblo dos parejas del puesto de Saellices; al darse cuenta los revoltosos del arribo de la fuerza, reuniéronse al toque de una caracola y con una bandera roja al frente se dispusieron a impedir la entrada de la Benemérita por la violencia.

A los correligionarios de la provincia :-:--:

Próxima a celebrarse la Asamblea de fuerzas Republicanas de la provincia, esta Secretaría política ruega a los Comités de los pueblos envíen con tiempo su adhesión y nombres de delegados que vayan a concurrir al acto.

en La Almarcha

zá por vez primera, la voz de los propagandistas, poniéndose directamente en relación, sin intermediarios, con las representaciones populares de los partidos. Son cerebros vírgenes en los que prontamente cualquier concepto proferido imprudentemente —no queremos creer que con maldad— ha de dejar profunda huella.

Lo ocurrido en La Almarcha es lección bien triste que se debe recoger. Entre los lectores de REPUBLICA nos honramos con

los dirigentes de las agrupaciones obreras. Llegue a estos trabajadores en tono efusivo y de camaradería la invitación.

Por los cauces jurídicos los más radicales avances, las más hondas transformaciones sociales tienen nuestro apoyo y nuestra simpatía. Por el alboroto y por el motín, obtendrán siempre nuestro desprecio y nuestra repulsa.

No se es más hombre ni de ideas más avanzadas quien utiliza procedimientos reprobables

que conducen tan solo a reacciones que demoran ver plasmadas en realidad conquistas que han de llegar a obtenerse con paso lento y seguro, con probidad en la conducta y con fícticas y normas de conducta decorosas.

Para el pueblo de La Almarcha, altos y bajos, propietarios y trabajadores, la condolencia de REPUBLICA y de las Agrupaciones republicanas de la provincia.

La Redacción

El choque tuvo lugar frente a la casa del Sr. Torrijos; cuatro huelguistas abalanzáronse sobre el guardia Demetrio Rodríguez pretendiendo desarmarle y causándole heridas en las manos, destrozándole por completo la guerrera del uniforme.

En estos momentos críticos los denuestos más horribles llovían sobre el Benemérito Cuerpo; parece ser que uno de los huelguistas amañó una pistola disponiéndose a disparar sobre el agredido, pero apercibido a tiempo otro Guardia civil, cargó el fusil amenazando con él al revoltoso. Simultáneamente, el vecino de 26 años llamado Victoriano García (a) *El Movimiento*, desenfundó una pistola que había comprado por cincuenta pesetas a un sacerdote llamado don Casto, con residencia actual en Pareja, encañonando con ella a los de la Benemérita. Desvió el guardia la puntería y dirigiéndola contra el Victoriano, dió con él en tierra mortalmente herido.

Al primer disparo, el juez municipal Torrijos—que con sus criados estaba a la puerta de su casa a la expectativa—encerróse en ella que-

dando solo en la calle la Guardia civil y los revoltosos. Estos, lejos de amedrentarse, hostigaron a los Guardias que se vieron obligados a replegarse hasta la parte posterior de la casa, esperando la llegada de nuevas fuerzas.

Durante los anteriores hechos, cruzáronse disparos entre una y otra parte, precisándose un festivo presencial en unos sesenta. Los revoltosos, enardecidos, daban vivas al comunismo y proferían contra los Guardias los insultos más groseros.

Horas más tarde, llegaron al pueblo en un camión varias parejas de la Benemérita al mando de un teniente, restableciéndose la calma.

El Gobernador en el lugar del suceso

A la mañana siguiente personóse el Gobernador, Sr. Garcitoral, con el Comandante jefe de la Guardia civil y el Comisario de Policía en el teatro de los sucesos.

Decretó la clausura de la Sociedad obrera y la detención de la junta Directiva, poniéndola a disposición del juez de Instrucción de San Clemente, que instruye diligencias.

Inmediatamente se procedió a una requisita de armas con positivo resultado, encontrándose en el domicilio del padre del Secretario de la Sociedad un paquete entero de cartuchos de dinamita con un peso aproximado de cinco o seis kilos; seis o siete metros de mecha y una caja conteniendo detonadores.

Tuvimos noticias de que en poder de uno de los detenidos se habían encontrado unas hojas manuscritas incitando a la rebelión y a la lucha sangrienta contra la burguesía, hojitas que se habían hecho circular con profusión por el pueblo, y por los cercanos de Pinarejo y Castiello de Garcimuñoz.

Se rumoreaba que el movimiento en estos tres pueblos en conjunto, se tenía preparado para la víspera del día de Reyes, adelantándose a ello la Sociedad de La Almarcha quizá por tener conocimiento equivocado de que el Gobernador señor Garcitoral estaba relevado de su cargo y creer con ello que la impunidad casi la tenían garantizada. Parece probado que estaban convencidos de la certeza de esta remoción, según en el mismo pueblo nos aseguraron.

En la misma mañana procedió el Gobernador a redactar nuevas bases, las que autorizaron con su firma propietarios y Sr. Garcitoral en representación del elemento obrero, ya que la Sociedad—por su clausura—carecía de personalidad para los mentados efectos.

Manifestó nuestro Gobernador a los informadores que la génesis de estos luctuosos sucesos se debe en parte a que hace algo más de un mes quiso castigar las coacciones del presidente y del secretario de la Sociedad obrera, deteniéndolos, y con la presencia del diputado socialista se evitó llevar a cabo la orden de la primera autoridad, con lo que ésta cree que se envalentonaron más los elementos revoltosos, aunque, naturalmente, fuera otro el deseo del Sr. Almagro, a quien considera el gobernador con todo derecho para estas intervenciones. Por lo cual, la culpa no es de dicho señor.

Tras de dejar completamente tranquilizado el vecindario y encomendar la depuración de los hechos al Juez de Instrucción de San Clemente, regresó a Cuenca el Sr. Garcitoral en las primeras horas de la tarde.

Versiones de los hechos que nos dieron los de la S. Obrera

En nuestro afán de informar con exactitud y desapasionamiento a nuestros lectores, tratamos de entrevistarnos con los dirigentes de la Sociedad Obrera de La Almarcha.

Así lo hicimos, encontrando reunidos en la casa de uno de ellos a los individuos que en los sucesos jugaron papeles principales.

Uno de ellos comenzó por desmentir el rumor popular—que a nosotros llegó por personas independientes en absoluto a uno y otro bando—atribuyendo a personas de terminadas concepciones extremistas y propaganda de ideas demoleadoras.

Con su dicción especial y una gran ambigüedad en el concepto, refirió nuestro entrevistado que dichas personas se limitaron en la Casa del Pueblo a dar a los obreros sanos consejos recomendándoles cordura y unión.

Explicó lo acaecido diciendo que, cuando se enteraron los de la Sociedad de la firma de las bases de trabajo tan ventajosas para ellos, recorrieron las calles del pueblo en manifestación pacífica de júbilo.

Al llegar frente a la casa del señor Torrijos y sin que por parte de los manifestantes se diera ningún motivo para ello, asomóse a una ventana el Juez Municipal haciendo fuego contra el grupo con un rifle de 14 cartuchos que posee. Ellos—que no llevaban arma alguna—no repelieron la agresión, sonando acto seguido los disparos al aire que hizo la Guardia Civil.

Si bien todos los reunidos vieron al Sr. Torrijos disparar contra ellos ninguno nos dió una explicación satisfactoria de la agresión de que fué objeto uno de los guardias, alegando que no pararon atención en ello.

Con el fin de averiguar lo que hubiera de verdad en todo lo que nos refirieron, examinamos con toda atención el lugar de los hechos en compañía del Comisario de policía Sr. Torres.

La inspección ocular del de los sucesos echó por tierra la versión que momentos antes nos habían dado; tuvo lugar la agresión a la Guardia civil como dejamos dicho frente a la casa del Sr. Torrijos. Está enclavada en una calle de unos cinco metros de anchura por doscientos de longitud. Si—como

decían los de la sociedad obrera—este señor hubiera disparado desde una ventana de su domicilio diez o doce veces sobre la multitud, necesariamente hubiera existido algún impacto en la pared fronteriza. Examinamos detenidamente el bastidor de las casas situadas en su frente y no pudimos encontrar señal alguna que permitiera decir que de casa del juez habían partido disparos. Estos debieron hacerse en sentido paralelo a la calle—no perpendicular—y en situación de hacer fuego en esta dirección, hallábanse, de un lado, la Guardia civil y de otro los revoltosos.

Los elementos adictos al señor Torrijos, se encerraron en el domicilio de éste al sonar el primer tiro.

A más—como es natural—un individuo parapetado en esta forma ventajosa y disparando sobre un grupo de huelguistas, que según la Guardia civil se acercaba al centenar, necesariamente habría causado más bajas.

Los heridos, seguramente lo fueron por sus mismos compañeros.

Todos ellos lo son de plomo y sabido es que en las armas de caza de esta naturaleza, el tiro al salir del cañón se abre mucho, no siendo extraño que los perdigones al despararse causaran heridas levisimas a los obreros que se encontrasen a una distancia prudencial del tirador.

De otro lado, no lograron encontrar satisfactoria explicación a las señales violentas que presentaban las fachadas de las casas del alcalde y juez, respectivamente.

Tampoco explican el origen de los sesenta o setenta disparos que se hicieron.

La víctima

En el depósito de cadáveres pudimos examinar el cuerpo del individuo que encontró la muerte en los sucesos.

Era éste el joven Victoriano García, de 26 años, jornalero. Presentaba una herida de bala, que atravesándole la tibia izquierda, debió partirle el corazón.

Único sustén de su familia, presenciemos con la natural emoción el dolor desgarrador de su padre que con sus 70 años se ve impedido para ganar el sustento de su esposa también anciana.

Sacamos la impresión de que si en su vida privada era un sujeto íntegro y de buenas costumbres, distinguíase en la sociedad por sus ideales exaltados. Sus compañeros—que le veaban en el depósito—se condolían de su muerte, diciendo apesadumbrados y con profundo dolor: «No debió haber muerto, ¡Era un buen socialista!»

Después de los sucesos

El odio—pasión humana—desatose en La Almarcha después de los sucesos.

La enemistad de la sociedad contra el Sr. Torrijos que admitía en su casa personal obrero fuera o no asociado, elevóse de grado hasta el extremo de tenerlo entre ellos sentenciado a la última pena.

Al día siguiente de haber regresado a la Capital el Gobernador de Cuenca, recibió por conducto extraoficial una carta firmada por el juez municipal, en la que se le pedían en patéticos términos ayuda para evacuar el pueblo.

Concedióse ésta y protegido por una pareja de la Guardia Civil pudo abandonar La Almarcha el Sr. Torrijos tras un encierro de sitio durante más de cinco días.

Se trasladó con todos sus familiares a Cuenca y aquí se encuentra el hombre que si bien políticamente es o puede ser de una u otra forma, como vecino de su pueblo y como propietario no permitió jamás que el hambre y la miseria se adueñaran del hogar de sus paisanos necesitados.

Es un hombre todo corazón y le han pegado con mala moneda: con la ingratitude.

GRANDIOSO MITIN

Para inaugurar la magna Asamblea que, para el día 24 del presente mes, proyectan las Agrupaciones republicanas de la provincia, se celebrará en esta capital un grandioso mitin en el que tomarán parte los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Félix Gordón

Director General de Agricultura

Excmo. Sr. D. Emilio Palomo

Gobernador Civil de Madrid

y el batallador y valiente diputado de las Constituyentes

Sr. Pérez Madrigal

Llega hasta nosotros la noticia de la inauguración de las oficinas donde se ha instalado la Secretaría política de la Agrupación Republicana de Cuenca. Inmediatamente, y concediendo a este acontecimiento una importancia que se nos antoja grande, surge en nosotros la idea de celebrar una entrevista con el director del nuevo organismo Sr. Carvajal, figura de positivo valor republicano que se alza y destaca entre nosotros.

Respondiendo, pues, a una invitación que se nos hace, nos dirigimos al domicilio de la Secretaría local que encontramos abarrotado de amigos y correligionarios, festejando con alegría y entusiasmo la inauguración de las oficinas. Hemos de esperar a que al Sr. Carvajal termine de cumplimentar a las numerosas personalidades que cariñosamente le felicitan.

Mientras tanto, curioseamos por las diversas estancias, lujosamente amuebladas y nos percatamos de la sensación de auge progresivo que se advierte en esta manifestación de vida de las fuerzas republicanas, obligándonos a pensar: «Exacto, es una Secretaría política».

Al fin, terminan los discursos y se descorchan las botellas. Pocos minutos más y nos encontramos frente al Sr. Carvajal que no puede ocultar su satisfacción. Con gesto de simpatía tan característico en él, nos saluda sonriente y de buen grado accede a nuestro requerimiento.

Hace todavía poco tiempo que conocemos al Sr. Carvajal. Por ello, la

Interesantes manifestaciones del Director de la Secretaría Política Don Juan José Carvajal

primer pregunta que se nos ocurre, aun sabiéndolo conquense, es ésta:

—¿Su pueblo natal?

—Nací en Tévar y mi mayor alegría sería poder vivir y morir allí, es tan grande el cariño que siento por mi pueblo que sólo es comparable al que profeso a mi mujer y a mis hijos.

—¿Su significación política?

—Por tradición familiar, fui afiliado al partido federal en Madrid; pero una vez implantada la República, me pareció que el programa más en armonía con la situación económica y social de España era el Radical y en él estoy desde junio pasado.

—Adivinamos su amor a Cuenca.

—Mi cariño por la provincia es inmenso, y mi intervención en la política sólo responde a este cariño que me lleva a desear para ella todo lo grande y todo lo bueno que en el terreno político y social se pueda conseguir.

—¿Qué nos dice usted de esta Secretaría?

—La Secretaría Política es una necesidad tan apremiante para la organización republicana de nuestra provincia, que sin ella sólo desaciertos podríamos tener, pues, dada nuestra idiosincrasia, estoy seguro de que sin

ella llegarían *los perros*, y a nosotros sólo nos quedaría nuestro entusiasmo por el ideal.

—¿Cómo se imagina el porvenir de este organismo?

—Tengo tanta fe en la Secretaría Política, que puedo asegurarle que, antes de dos meses, nuestra organización tendrá un poderoso número de amigos en todos los pueblos de la provincia; vea el número tan enorme de telegramas y cartas que nos mandan y esto le demostrará que toda la provincia recibe con una gran simpatía nuestra organización.

—Y a esta obra, ¿prestan su cooperación económica los diputados?

—No; de ninguna manera. La Secretaría sólo se crea por el esfuerzo económico de sus afiliados, para poder tener en todo momento y en todos los asuntos la independencia política que este organismo necesita.

—¿Piensa usted lanzar su candidatura con el Sr. López Malo en las próximas elecciones generales?

Tanto Aurelio López-Malo como yo, acataríamos siempre lo que nuestra organización disponga; pero no creo que lo pasado se pueda repetir.

—¿Y continuarán ustedes unidos con los socialistas?

—Eso lo decidirá la Asamblea de todos los Comités, que se reunirán en esta Capital el día 24, si bien mi impresión personal es que la separación será aprobada por una gran mayoría.

—A esta Asamblea se le concede gran importancia, ¿no?

—Sí, la Asamblea será algo grandioso, algo que hará perfecta idea de la potencia y vitalidad de nuestra organización de la que saldrá robustecida la gran organización Republicana provincial.

—¿Cree usted que a esta Asamblea concurrirán muchos elementos de la provincia?

—Yo creo que a esta Asamblea vendrán muchas personas de la provincia que, sin estar afiliados a la Agrupación, desean conocer la orientación republicana y estoy seguro de que cuando la conozcan estarán inmediatamente con nosotros.

Nosotros queremos tener a nuestro lado a todas las personas de prestigio de la provincia que sientan gran cariño por ella y sean capaces de sacrificarse para encontrar solución dentro de la Ley a todos los problemas sociales y económicos que nos agobian.

—Piensan dar entrada en sus partidos a cuantos ciudadanos la soliciten?

—Por mí, toda persona que no tenga una tara política conocida y que acate nuestra disciplina será siempre bien recibida en nuestros Comités.

—¿Usted puede decirnos algo respecto a la tarea de destitución del actual gobernador?

—No quiero culpar a nadie de la maniobra para destituir al dignísimo

y competente Gobernador Civil, Excelentísimo Sr. D. Alicia Garcitoral, si bien en nuestro poder tenemos ya datos suficientes para saber a qué atenernos.

—Tenemos noticias de unas manifestaciones de simpatía para contrarrestar esta maniobra, ¿qué hay de ello?

—Si está conseguido lo que interesaba a la Agrupación, que es deshacer la maniobra que a espaldas suyas se había tramado y dejar sentado que nuestra sensibilidad política responde inmediatamente a cualquier manifestación que creemos de justicia. Sentado este hecho y ya las cosas en su lugar, nosotros acataremos siempre con gusto lo que el gobierno disponga.

—¿Y que sabe usted de los sucesos de La Almarcha?

—Los sucesos de La Almarcha los presentía desde algunos meses y mi inquietud era grande por encontrarse en aquel pueblo D. Rafael Alvarez Torrijos a quien quiero como a un hermano, y esta consideración me veda poder calificar los sucesos con la crudeza que ellos requieren.

Una visita, que el periodista forzosamente ha de estimar inoportuna, interrumpe nuestra conversación. No obstante, creemos haber obtenido lo más esencial de las declaraciones que interesábamos. Dejamos que el señor Carvajal atienda a una felicitación más y agradecidos a su amabilidad, nos despedimos de él.

Nuestra felicitación y nuestro aliento estarán siempre prontos a defender y propagar la meritoria obra del Sr. Carvajal y de cuantos elementos más integran la Secretaría Política de la Agrupación Republicana de Cuenca.

Ramsés I.

LA SECRETARIA POLITICA

La iniciativa de las organizaciones republicanas de la capital de crear una Secretaría política es ya una realidad. En otro lugar de este mismo número publicamos amplia reseña de su inauguración.

El funcionamiento de una oficina de la naturaleza de la que nos ocupamos venía siendo una necesidad, cada día más apremiante; pero era preciso ante todo, dedicar la actividad a la organización de Comités locales, llevando la propaganda del ideal republicano a los pueblos todos de la provincia.

A través de la indiferencia y de la enemiga descubierta o solapada, hemos trabajado, intensamente, con fé, confortándonos la incorporación a la ciudadanía de comarcas enteras, sometidas de largos años al poder del cacique.

Y en estos momentos, en que se debate el arraigo que todavía tiene el mentado caciquismo, nosotros, sin creernos haber dado con él en tierra, teniendo clara y serena visión de la situación en la provincia, al contemplar retrospectivamente el camino andado, nos sentimos hondamente enorgullecidos. Lo conseguido, lo ya realizado es acicate que nos fuerza a seguir si cabe con más atenciones y denodado esfuerzo la lucha emprendida.

Por vez primera en la provincia, independientemente de las organizaciones obreras, unas agrupaciones políticas están actuando y van a estructurarse en normas verdaderamente democráticas.

Tiene por misión la Secretaría política creada, convocar en el plazo más breve posible una Asamblea provincial de los Comités Republicanos. En las sesiones se discutirá organización, eligiéndose comités de Distrito y provinciales, discutiéndose con detenimiento múltiples problemas políticos y cerrándose los debates con un acto al que han de asistir los hombres que acaudilan los partidos nacionales de la República. Y cuando llegue el momento de convocatoria del cuerpo electoral, en marcha ya las organizaciones provinciales, nuevamente serán convocadas las representaciones de los pueblos y libremente, los Comités, con el número de afiliados que vengan, designarán las personas que hayan de formar las candidaturas. Libre quedará siempre la presentación de aspirantes a representación popular; pero ninguno tendrá el prestigio de aquellos otros elegidos en forma democrática por las organizaciones.

De verdadera transcendencia puede reputarse la Asamblea republicana que vamos a celebrar. Nosotros demostramos con hechos, que intervenimos activamente en política. Que surjan ya de una vez los buenos republicanos de que repetidamente se habla que están dispuestos a actuar y dentro de las agrupaciones existentes o fuera de ellas, laboren por democratizar la provincia y depurar funestas costumbres políticas.

AURELIO LOPEZ MALO

Republicanos leales: no falteis a la Asamblea del día 24

Comités republicanos de la provincia: hacer acto de presencia en Cuenca el día 24

¡Por el orden!

¡Por la Justicia!